



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	RAMOS RUIZ RAFAEL ANGEL
Título Habilitante:	16-CON/C-J-135-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / REQUENA / MAQUIA
POA 4	
Res. de Aprobación del Plan:	163-2008-INRENA-IFFS-ATFFS-Contamana
Res. de Reformulación del Plan:	080-2009-MINAG-DGFFS-ATFF-CONTAMANA
Inicio de vigencia del Plan:	10/06/2009
Zafra:	2008-2009
Volumen del Plan(m3):	18587.7
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/08/2010, Término: 27/08/2010**Nro Res. Inicio PAU:** 107-2013-OSINFOR-DSCFFS**Nro Res. Término PAU:** 457-2013-OSINFOR-DSCFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.63U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		3456.415	0
2	<i>Ceiba pentandra</i> Huimba		569.65	0
3	<i>Calophyllum brasiliense</i> Lagarto caspi		398.785	0
4	<i>Hura crepitans</i> Catahua		1743.843	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

5	<i>Sloanea sp. / Huangana casha</i>			395.386		0
6	<i>Coumarouna odorata / Shihuahuaco</i>			2569.543		0
7	<i>Myroxylon balsamum / Estoraque</i>			1168.581		0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum / Capirona</i>		4179.837	2657.191	32.071	1,2%	,8%
2	<i>Manilkara bidentata / Quinilla</i>		958.087	457.6	20.931	4,6%	2,2%

Fuente: Resolución N° 457-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:32:54

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

